Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 04 de Setiembre de 2020.

NOTA U.O.C. Nº 217/2020

Señor:
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La **U.O.C** de la **FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A**, se dirige a Usted con relación a la **Contratación Directa IDNº 383.496 para la Adquisición de Lavamanos Sanitario Portátil** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de aclarar que la fecha del Contrato de la presente adjudicación es anterior a los 10 (diez) días hábiles solicitados debido a la urgencia de contar con estos Bienes para el uso en las distintas áreas de la Facultad a fin de cumplir con los protocolos dispuesto por el MSPyBS, por lo que es de imperiosa necesidad de adquirir estos bienes.

Esperando sepan considerar dicha situación mencionada más arriba y al aguardo de una respuesta favorable a nuestra solicitud, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente, al tiempo de expresarle mi más distinguida consideración.

UNIVERSIDAD NACIONAL VITAM IMPENDERE VERO FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y ARTE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Víctor Martínez
Director de la UOC